

puesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—30.624.

SERVICIO DE AUTOMÓVIL CLAXON, S. A.

Junta General Ordinaria

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la S. A. Servicio del Automóvil Claxon, para el día 23 de junio de 2005, en el Hotel A. C. de Rivas, con domicilio en C/ Francisco Quevedo, 2; Polígono Industrial Santa Ana de Rivas Vaciamadrid (Madrid), a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, cerrado al treinta y uno de diciembre.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión, realizado por los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria.

Rivasvaciamadrid, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Rosa Ruiz.—30.814.

SERVICIO Y TALLERES DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 20 de junio de 2005 a las doce horas, en Málaga, Avenida Velázquez, Kilómetro 321, Polígono Villa Rosa, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2004 (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y del Informe de Gestión.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio económico de 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas los documentos que se someterán a aprobación por la Junta General. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Málaga, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—30.661.

SIGWORK, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 13/04, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña

María Vanesa Talavera González contra la empresa Sigwork, S. L., sobre despido, se ha dictado en fecha 16-05-05, Auto por el que se declara al ejecutado Sigwork S. L., en situación de insolvencia total por importe de 300 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, a 16 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial, Rosario Barrio Pelegrini.—27.657.

SINERGIAS DEZANAS, S. A.

El Consejo de administración de la sociedad, en reunión de fecha 20 de mayo de 2005 acordó la convocatoria de la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar el próximo día 29 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Lalín, rúa da Ponte, 4, entresuelo (sede ASociacion Empresarios do Deza), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al depósito de cuentas del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar que al amparo del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Lalín, 20 de mayo de 2005.—El Presidente, don José Ramón González López.—27.458.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS

Se hace público que el Consejo de Administración de «Sociedad Anónima de Investigaciones Metalúrgicas» ha acordado convocar Junta General de Accionistas a celebrar en Oviedo, en el Salón Mesía del Hotel El Magistral, calle Jovellanos n.º 3-Bajo, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado formulados por el Órgano de Administración respecto del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Reforma de los Estatutos Sociales en lo relativo a los Artículos 6.º, 13.º y 15.º, que quedarán redactados, si la Junta así lo decide, conforme a la propuesta de modificación formulada por el Consejo de Administración.

Se recuerda a los accionistas que les asiste el derecho de información que establece el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido

el Informe de Gestión. Igualmente, conforme a lo que establece el artículo 144 de la citada Ley, les corresponden los derechos de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe sobre la misma formulado por el Consejo, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Orbea Zubiaga.—30.850.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DEL ROSARIO DE FUERTEVENTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto del Rosario de Fuerteventura, Sociedad Anónima», en su sesión del día 9 de marzo de 2005, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Edificio de Usuarios de la Autoridad Portuaria de Puerto del Rosario, el día 20 de junio de 2005 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 21 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y el Informe de Gestión y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Puerto del Rosario, a 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Manuel Arnáiz Bra.—30.729.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ARRECIFE DE LANZAROTE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Arrecife de Lanzarote, Sociedad Anónima», en su sesión del día 9 de marzo de 2005, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Edificio de Usuarios de la Autoridad Portuaria de Puerto de Arrecife de Lanzarote, el día 20 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 21 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas